

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE ÚNICO DE HOMOLOGACIÓN DE PROVEEDORES PARA EL SUMINISTRO CON INSTALACIÓN DE GRUPOS ELECTRÓGENOS EN RÉGIMEN DE ALQUILER PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA S.A. (EXP H04/25).

Asisten al presente acto en nombre del Comité de Dirección de **CONTURSA**:

- Don Ángel Luis de la Feria Waflar, Director del Área de Nuevas Tecnologías e Instalaciones.
- Doña Maria Paz Lucena Luque, Directora del Área Económico Financiera, Compras y Contratación.

Con la asistencia de la Jefa de Contratación Doña Irene Rivera Monsalve.

I.- Siendo las 08:30 horas del 19 de febrero de 2026, y conforme se establece en las bases que rigen el presente procedimiento de contratación, se procede a la apertura de la solicitud de homologación recibida y a comprobar que la empresa cumple con los requisitos exigidos en las bases y anexo a las mismas.

EMPRESA.- SELECON SEVILLANA DE ELECTROCOMUNICACIONES, SL

Presenta la totalidad de la documentación requerida.

II.- En vista de ello se acuerda que la licitadora que ha presentado propuesta cumple con la totalidad de los requisitos exigidos en las bases reguladoras del procedimiento de homologación.

III.- Así, y en muestra de asistencia y conformidad, los asistentes firman el presente acta en la fecha señalada en el encabezamiento. Realizándose su correspondiente publicación y notificación en el Perfil del Contratante cuando corresponda.

Código Seguro de verificación QOPyWeXLZKAS+ddoelLwTw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/QOPyWeXLZKAS+ddoelLwTw==>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Código Seguro de verificaciónQOPyWeXLZKAS+ddoelLwTw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/QOPyWeXLZKAS+ddoelLwTw== Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR	Angel Luis de la Feria Waflar			FECHA	20/02/2026
	Maria Paz Lucena Luque				
	Irene María Rivera Monsalve				
ID. FIRMA	afirma.redsara.es		QOPyWeXLZKAS+ddoelLwTw==	PÁGINA	1/1
 QOPyWeXLZKAS+ddoelLwTw==					